



Huasco Bajo

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2012

ÍNDICE

- 1. Marco filosófico**
- 2. Marco analítico situacional**
- 3. Marco operativo.**
- 4. Anexos**

MARCO FILOSÓFICO

VISIÓN DE LA ESCUELA

“Formar personas comprometidas y respetuosas del ambiente natural, social y cultural, con altas expectativas de desarrollo personal y profesional, generando en ellos un liderazgo positivo en el cuidado y protección de su entorno.”

MISIÓN EDUCATIVA

“ El compromiso de la escuela es entregar a nuestros niños y niñas una educación de calidad , en donde se interrelacionen los conocimientos académicos con la valoración del medio natural , social y cultural, logrando en ellos: hábitos , actitudes y valores que los fortalezcan como personas responsables y comprometidas con su entorno familiar y social.”

MARCO ANÁLITICO SITUACIONAL

I.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA

Nombre de la Unidad Educativa	: Escuela F 101 El Olivar
RBD	: 489-8
Decreto Cooperador	: 5082 / 81
Dirección Localidad	: Pedro A. Cerda N° 054 Huasco Bajo
Nombre Director	: Nelson Eduar Cortés Talamilla
Dotación Docente	: 13 profesores
N° Cursos	: 9
Nivel	: Prebásico – Básico
Matrícula	: 227 alumnos

ALUMNOS POR CURSOS

Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Total
18	30	21	25	27	29	24	28	25	227

DIAGNOSTICO DE LA UNIDAD ESCOLAR

I.- ANTECEDENTES DEL COLEGIO :

a) HISTORICOS

LA ESCUELA BASICA EL OLIVAR DE HUASCO BAJO

La historia de la Educación de Huasco Bajo , se remonta al registro hiciera el ilustre hijo de éste pueblo, médico y escritor, don José Joaquín Morales Ocaranza , en su Libro “Historia del Huasco”, nos informa que un 08 de Julio de 1833, el Cabildo de Freirina resolvió contratar un profesor para Huasco Bajo con la misión de impartir las primeras letras , fundándose así la primera escuela en el pueblo , siendo su

preceptor don José Martínez. Desde esa fecha muchos docentes han impartido la enseñanza y, a la vez varios edificios han cobijado las aulas del conocimiento en Huasco Bajo.

En el año 1992 , al ser aprobado el Proyecto de Reposición , la escuela se traslada al nuevo edificio, ubicado a un costado de la Carretera de Huasco – Vallenar , siendo inaugurada y entregada a la comunidad el 26 de Agosto . Así entonces inicia su nueva vida esta Unidad Educativa contando con Enseñanza, de Kínder a 8° Año Básico, con una matrícula que aproxima los 230 alumnos , 13 profesores , siendo su director el Señor Nelson Eduar Cortes Talamilla . Quien propone como nombre para el colegio “ Escuela El Olivar “ , dada su ubicación actual y característica , propia de este hermoso valle.

Dado que su fecha de creación se pierde en el tiempo , la Unidad adoptó como fecha de Aniversario , el día de inauguración y entrega de su actual edificio . .

La escuela está inmersa en un medio semi rural , su matrícula es baja debido a que sus salas fueron construidas con menor espacio ,ya que se proyectaba como escuela básica rural. Actualmente sólo dispone de 10 vacantes.

En su mayoría los alumnos pertenecen a familias de escasos recursos , quienes asisten de distintos sectores alejados del pueblo . El Pino , Fundo Montt, Sector La Arena , Los Callejones , La Cachina y Sector Bellavista ,Huasco y Freirina

Por su condición social , infraestructura y rendimiento , fue considerada por tres años en el Programa de las 900 escuelas (P 900) , durante los años 90 al 92 .

1990 obtuvo el SIMCE ,como el mejor de la región .

1993 , obtuvo el PME , con mayor puntaje logrado regionalmente ,permitiendo ganar un viaje a la Antártica , enviando a un docente .

1996 SIMCE 4° Año básico, logrando destacado puntaje , recibiendo la profesora jefe un estímulo en su remuneración .

2002 rinde Simce obteniendo un muy buen resultado

2003 mejor SIMCE comunal 4° Año Básico
2004 – 2005 Premio Excelencia Académica
2006 – 2007 Premio Excelencia Académica
2007 Mejor Simce Comunal (1° Lugar regional sub-sector ciencia (301 pto.)
2008 - 2009 Excelencia Académica
2010 Primer Lugar Simce Comunal, dentro de los 20 mejores de la Región
2010 – 2011 Excelencia Académica

II.- FUNDAMENTOS JURIDICOS

Ley 19.070 Docente y Modificaciones Ley 19.410
Nueva Ley de Educación
Principios Básicos de la Educación Chilena : Calidad –Equidad
Normas de la Buena Enseñanza y Buena Dirección
Ley N° 20.248 SEP , su Reglamento Dec. N°235/2008 y Res. Ex. N° 1433
09/08/2009

PLANES Y PROGRAMAS

Planes y programas de Estudio 240 y actualización 232 / 2002

1° a 4° Decreto de Planes y Programas : NB1 Y NB2 625 del 2003 y Resolución Exenta propia y Decreto de Evaluación 511 1 158 de 1999.

NB3 Decreto 220 de 1999 y Resolución Exenta Propia y Decreto de Evaluación 511 de 1997 y 158 de 1999

Decreto de Planes y Programas de 6° Año NB4 N° 00081 del 10 de Marzo del 2000 aprueba Planes y Programas de Estudio Decreto Evaluación 511 DE 1997

Decreto de Planes y Programas 7° Año NB5 Decreto N° 481 del 02 de Noviembre del 2000 Decreto de Evaluación 511 de 1997 .

Decreto de Planes y Programas 8° Año NB6 Decreto N° 0092 29 de Enero 2002
Decreto de Evaluación 511 de 1997

Decreto N° 064 01-02-2002 Obligatoriedad idioma inglés

Decreto Supremo EX. 67/87 Aprueba Programa Religión

MARCO OPERATIVO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

AREA GESTIÓN

1. AREA LIDERAZGO

- El Equipo Directivo mantendrá una preocupación permanente por contar con una matrícula anual de acuerdo a la capacidad de su infraestructura y de los requerimientos de la comunidad, especialmente de los niños y niñas de la localidad,

- El Equipo Directivo monitoreará la Institución Educativa, trimestralmente, con el fin de tomar decisiones oportunas, tanto en lo pedagógico como en la convivencia escolar y lo administrativo asegurando la calidad educativa, para mantener la Excelencia Académica.

- El Equipo Directivo establecerá un cronograma anual que permita informar trimestralmente al conjunto de la comunidad escolar de los logros y avances en el aprendizaje de nuestros alumnos/as, para fortalecer los compromisos en el proceso enseñanza aprendizaje.

- El Equipo de Liderazgo, deberá familiarizarse con los conceptos y prácticas de enseñanza que implican el plan de estudios alineados, la enseñanza diferenciada,

el reconocimiento de los estilos de aprendizaje y la respuesta a la diversidad de aprendizajes, para fortalecer el trabajo del Equipo Liderazgo Educativo mejorando el apoyo y asistencia a los docentes, considerando la propuesta del MNEDUC.

- El Equipo Directivo promoverá la participación de todos los docentes y paradocentes en diversos perfeccionamientos, de acuerdo a las necesidades del establecimiento

- El Equipo de Liderazgo pondrá especial atención en implementar las cinco tareas esenciales del Plan de Apoyo Compartido: La implementación efectiva de currículo; el fomento de una cultura y clima escolar que favorezcan el aprendizaje; la optimización en el uso del tiempo de aprendizaje académico; el monitoreo de los avances y dificultades de los estudiantes y la promoción de mejores prácticas profesionales.

2. AREA GESTIÓN CURRICULAR

- La Educadora de Párvulos, junto con el Equipo Lider, durante el año, velará que los alumnos/as de NT2 se inicien en la formación de hábitos, lectura temprana y desarrollo social, además de trabajar el Plan de Apoyo Compartido, sacando el máximo provecho a la programación anual orientadora del proceso de aprendizaje, utilizando las guías didácticas y cuaderno de trabajo para niños/as, produciendo una buena articulación con NB1, para una mayor integración y desarrollo del párvulo, cumpliendo con las Bases Curriculares establecidas por el MINEDUC.

- La Unidad Educativa, en el transcurso del año escolar, velará por la educación integral de todos sus alumnos/as, articulando todos los subsectores con énfasis en los aprendizajes en Lenguaje y Comunicación y Educación Matemáticas, utilizando el material de PAC; y los Talleres de apoyo, propuestos por la

escuela, en el Programa de Mejoramiento Educativo SEP para mantener y/o superar el logro de los aprendizajes en todos los subsectores y niveles.

- La Unidad Educativa, junto con el Equipo de Integración, al iniciar el año escolar, empleará herramientas pedagógicas para identificar a los alumnos con NEE y problemas de aprendizaje para atenderlos en forma personalizada, eficiente y sistemática, apoyando las tareas esenciales del PAC, para lograr aprendizajes adecuados según sea su necesidad.

- El Equipo Docente y Directivo salvaguardará por el cumplimiento y optimización del tiempo y los contenidos en la realización de las clases, para lograr el desarrollo de habilidades y aprendizajes que se establecen en los planes y programas de estudio, demostrándolos en los buenos resultados académicos.

Optimizar la realización de clases de todos los docentes, para alcanzar los logros establecidos en los planes y programas de estudio, expresados en buenos resultados académicos.

3. AREA GESTIÓN DE RECURSOS

- La Comunidad Educativa velará por el buen funcionamiento, uso y disponibilidad de los sistemas y espacios virtuales, materiales y herramientas TIC, con que se cuenta, para un mejor aprovechamiento pedagógico.

- El Equipo ELE promoverá el mejoramiento de las clases generando instancias y espacios de participación e intercambio de experiencias, como así también Incrementar el perfeccionamiento docente presencial, que apunten a producir clases motivadoras, dinámico participativas, con mayor dominio y estrategias curriculares.

4. AREA GESTIÓN DE CLIMA Y CONVIVENCIA

.- Motivar la participación comprometida de todos los padres y apoderados en las actividades que realice la Unidad Educativa ,transformándolos en agentes efectivos en el mejoramiento de los Aprendizaje y apoyo permanente a sus hijos .

.- Formar a los alumnos en el conocimiento de los aprendizajes y valores, la obediencia de la Ley, de los derechos y deberes, que le permitan manejar el autocuidado y disciplina, la prevención de accidentes, estilos de vida saludable, protección del medio ambiente y el ,respeto por el cuerpo y su sexualidad.

-Desarrollar un plan de actividades que contemple la participación de todos los estamentos, especialmente de alumnos y apoderados en actividades cívicas de celebración aniversario Patrio, 21 de Mayo, aniversario de Huasco, y Huasco Bajo, aniversario de la escuela, Muestra artística y cultural y otras organizadas por el establecimiento o como invitados.

METAS

1. . Promover en los alumnos de Educación Parvularia el desarrollo de la lectura temprana en un 75 %, en relación a lo obtenido en el año anterior , mediante actividades y estrategias que permitan el desarrollo social y afectivo , formación de hábitos , lectura holística , y la articulación con el Primer Año Básico

2.- Elevar al cabo de 4 años el Simce de 4º Año Básico, en 45 puntos en Lenguaje, 45 en Matemática, 30 puntos en Sociedad, en 8º Año básico 31 puntos en Lenguaje, 30 puntos en Matemática, 30 puntos en C. Naturales y 35 puntos en Historia y Sociedad, ejecutando el Plan de Mejoramiento SEP, aprobado por el Ministerio de Educación.

3.- Diagnosticar y atender el 100 % de los alumnos con necesidades especiales para poder otorgarles una atención adecuada, según los diferentes casos aprobados, mediante Resolución de Secreduc, con el apoyo de los Profesionales del Centro de Integración.

4. Lograr que un 90% de los padres y apoderados se integren a las actividades organizadas por la Unidad Educativa, mediante capacitaciones, actividades solidarias, reuniones motivadoras, actividades deportivas y recreativas, actos cívicos y culturales, a través de la promoción de la responsabilidad paterna (escuela para padres reforzando los deberes y derechos que a estos le corresponden).

5. Mejorar los sistemas del colegio en un 95%, como Red Enlace, Computadores, Equipos de Comunicación, Aumentar Banda Ancha Internet a 2 Mega, Mejoramiento del CRA.

6. Mejorar y valorar el Medio Ambiente en un 95%, cuidando las áreas verdes, manejo de residuos, uso de energías, relación con el entorno, mejoramiento kiosco saludable, galpón mediación deportiva recreativa, mantención infraestructura, considerando una pérgola y escaños, otorgando de este modo un ambiente grato, sano y seguro a toda nuestra comunidad escolar.

7. Mejorar en 100% a todo el personal docente y personal asistente de la educación, en el uso de las TIC, promoviendo las tecnologías actuales, favoreciendo mejores resultados en los alumnos y en su vida personal.

8. Favorecer el Perfeccionamiento del personal , facilitando y promoviendo la participación en los cursos presenciales ,semi presenciales, on line: b-earling y/o e- learning dictados por el Mineduc, Daem, instituciones, Universidades e Institutos.

9. Optimizar la matrícula de la escuela, captando el 97% de los alumnos de la localidad , a través de la difusión e información de la calidad y logros obtenidos por la Unidad Educativa, en el último decenio.

10. Lograr que 95% de los alumnos conozcan y apliquen nociones de vida saludable, prevención de accidentes y autocuidado, respeto por nuestro entorno , cuerpo y sexualidad a través de Programas insertos en el curriculum , y la promoción de los deberes y derechos, de nuestro Reglamento de Convivencia y Disciplina .

11. Mejorar la Convivencia Escolar en un 97%, aplicando redes de Apoyo, Orientación y Consejería de Profesores Jefes, UTP, Dirección, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Reglamento Interno y de Convivencia, Charlas de Carabineros y propuestas del Consejo Escolar.

12. Mejorar la comunicación e información , a objeto que la comunidad tenga conocimiento en un 95 % en cuanto a los deberes y derechos de todos sus componentes, como también sobre reuniones, talleres, calendario, actividades, actos, actividades sociales, etc .

13. Optimizar la calidad de las clases en un 90%, mediante el uso de los nuevos recursos tecnológicos TIC , perfeccionamiento e intercambio de experiencia, con el apoyo y control de la UTP y dirección, quienes supervisaran a todos los docentes en el aula.

FORTALEZAS

- Buenos resultados académicos (Excelencia Académica)
- 100% de profesores titulados
- Buenas relaciones entre el personal Docente – Técnico –Directivo
- Profesores en constante perfeccionamiento, a distancia y presencial
- Biblioteca CRA con textos actualizados y material audiovisual educativos
- Aportes económicos Programa SEP
- Material deportivo
- Unidad y solidaridad del Cuerpo docente
- Centro de Padres asume su rol cooperador
- Material Folclor, Chile deportes y Promos
- Áreas verdes
- Acreditación de Escuela Saludable
- Acreditación Escuela Libre de Contaminación
- Excelencia Académica 2004 – 2005 – 2006 – 2007 = 2008 - 2009 - 2010 y 2011
- Kiosco Saludable
- Banda Escolar ,de Guerra
- Participación en el plan TEC del MINEDUC

- Contar con un programa de reforzamiento académico.

-

DEBILIDADES :

- Lentitud en el uso de las nuevas tecnologías por parte de la mayoría de los docentes.

- Cierre Perimetral fatigado (Mallas Acma con 18 años de uso)

- Portón eléctrico fuera de servicio

Mallas de cierre en Mal Estado en Pasillo Salida de Alumnos

- Salón multitaller subutilizado para actividades recreativas y artísticas .

- Laboratorio de Ciencias no implementado y utilizado como bodega.

-Alumnos con problemas de aprendizajes y conductuales, generalmente de
- otros colegios

- Programa Huerto Escolar discontinuado

-Baños de alumnos con poca iluminación

-Internet deficitario (banda ancha baja y de poco alcance)

-Carencia de mayores espacios recreativos y áreas verdes

-Citófonos fuera de servicios

-Patios o sectores con mucha tierra suelta y polvo

DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES :

Proyecto SEP

Plan de Apoyo Compartido

Proyecto " Prevenir para no consumir " (Taller de Prevención de alcoholismo y drogadicción)

Proyecto Vida Saludable (Kinder a 8º Año)

Proyecto de Integración

Perfeccionamiento a distancia del CPEIP y Enlaces-

Aportes Municipalidad

Aporte del Centro de Padres y Apoderados

Programa Aventura en la montaña (Empresa Eléctrica Guacolda) para alumnos 7º Año

Proyectos : Quiero ser – Manolo y margarita –Tibuti Maruti

Proyecto " Forjadores Ambientales "

Club Deportivo y Cultural " El Olivar "

Aporte de Proyecto Educacional de Implementación Regional

Redes de apoyo Comunal y Provincial

AMENAZAS

Información atrasada en algunos casos.

Niños con problemas de aprendizaje , traídos desde Huasco .

Perros vagos que se cobijan en la escuela , originando peligro en la comunidad escolar, asimismo distraen actos cívicos

Matrículas de alumnos con problemas de conducta enviados desde otros establecimientos educacionales .

Movilización con calendarización poco segura

Jóvenes desertores que vagan por el entorno de la escuela

Carretera con alto flujo vehicular, frente a la salida de la escuela

Control de carabineros insuficientes

Débil sistema de Banda Ancha

LA ESCUELA TRABAJA CON EL SIGUIENTE HORARIO:

2º Nivel de Transición ,Mañana de 9:00 a 13:00 horas (25 horas semanales)

Primero y Segundos años Mañana : 8:00 a 13:00 horas 1 día en la tarde

(32 horas semanales)

Tercero a Octavo Año Jornada Escolar Completa Diurna

De 8:00 a 15:30 horas (38 horas semanales)

EVOLUCIÓN MATRICULA DE 1998 A 2011

1998	157
1999	148
2000	157
2001	158
2002	143
2003	144
2004	143
2005	149
2006	156 (Ed. Parvularia 24) (1º y 2º año 26) (3º a 8º año 106)
2007	208(Ed. Parvularia 21) (1º y 2º año 52) (3º a 8º año 127)
2008	194(Ed. Parvularia 23) (1º y 2º año 35) (3º a 8º año 136)
2009	216 (Ed. Parvularia 20) (1ª y 2ª año 41) (3ª a 8ª año 175)
2010	216 (Ed. Parvularia 29) (1º y 2º año 58) (3º a 8º año 138)
2011	227(Ed. Parvularia 18) (1º y 2º año 51) (3º a 8º año 158

Proyección Año 2012 se proyecta con:

Kinder	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total
20	29	29	28	29	28	28	28	28	247

Cabe destacar que la Unidad Educativa se proyecta con más matrícula para el año 2011 en adelante por la nueva entrega de 300 casas en Población Huasco Bajo Sur ,por lo que deberá ampliar su infraestructura o construir otro colegio en el Sector en desarrollo poblacional, instancia que se le ha planteado al Sr. Alcalde y Jefe DAEM ,para su consideración futura.

DOTACIÓN DE PERSONAL

La Unidad Educativa cuenta con :

Docentes

1 Director	:	44 horas
1 Jefe U.T.P.	:	30horas
5 Docentes	:	36 horas
2 Docentes	:	30 horas
2 Docente	:	44 horas
1 Educadora Párvulos	:	32 horas
1 docente Religión	:	16 horas
1 docente Ingles	:	16 horas

Asistentes de la Educación

1 Secretaria	:	44 horas
1 Asistente de Sala	:	30 horas
4 Asistentes sala (Ley SEP)	:	119 horas
1 monitor ENLACES (ley SEP)	:	25 horas
1 monitor deportivo (ley SEP)	:	2 horas
1 Bibliotecaria	:	35 horas
1 Auxiliar de servicio	:	44 horas

2 manipuladoras : 44 horas (Alicopsa)
1 psicóloga (PIE) : 17 horas
1 Fonoaudióloga (PIE) : 8 horas
1 Psicopedagoga : 23 horas

PLANES COMPLEMENTARIOS

1.- LECTURA TEMPRANA CON APOYO DIGITAL.

Profesora encargada : Sra. Elsa Miranda Campillay

2.- PROYECTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ESCOLARES (PRIES)

Profesora encargada : Sra. Estela Velásquez

4.- PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Profesora encargada : Sra. Estela Velásquez

5.-PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA(LECTURAS COMPLEMENTARIAS).

Profesoras a cargo : Sra. Julia Díaz Araya
: Srta. Emma Munizaga Aguilera

7.- PLAN ALIMENTACIÓN Y SALUD ESCOLAR

Profesora encargada : Srta. Estela Velásquez

8.- INVENTARIO

Profesora encargada : Sra. María Torres Ortiz

9.- COORDINACIÓN EQUIPO DE INTEGRACIÓN

Profesora encargada : srta. Melissa Moyano G.

10.- PLAN DE APOYO COMPARTIDO.

: Equipo Líder

11.- ENLACES

: Sr. Jaime Rojas

12.- PLAN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ACTIVIDADES PARA ACADEMICAS

Profesor encargado : Pedro Vega Flores.

CLIMA ORGANIZACIONAL

La Dirección del colegio con el apoyo con la UTP , el Consejo de Profesores , el Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos son responsables de mantener y cultivar un buen clima organizacional .

Se realizan Consejos Generales, C. Técnicos, Consejos Escolares , Departamento Extraescolar, Departamento de Bienestar y Gremial , dentro de un marco de buenas relaciones humanas .

El Centro de Padres es cuidadoso en sus decisiones y es un gran elemento de apoyo a las actividades del colegio , haciéndose partícipe en el compromiso de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje .

Los apoderados de la unidad Educativa son cooperadores y solidarios , especialmente en las actividades de aniversario , licenciaturas y casos especiales de ayuda .

REALIDAD DEL ENTORNO

Socioeconómico

El 60 % de los padres y apoderado tienen los recursos indispensables , el 20% de los padres son obreros agrícolas , otro 10% son trabajadores independientes , el 12% de las mamás son asesoras del hogar .Todo esto indica que los medios y aportes que puedan otorgar los padres son limitados.

Familia

El 60% de los padres son casados legalmente , separados el 6%, convivientes el 4% , madres solteras el 10% y viudos un 2% .

El 11% vive con uno de sus padres o parientes

La escolaridad de las familias es regular, el 60% tiene enseñanza básica incompleta .La mayoría de las familias son parientes entre si .

Juventud

A la juventud le falta entidades que la acojan , la iglesia , bomberos , clubes deportivos , logran integrar un reducido número de jóvenes .

Ocupación o trabajo

En la localidad es evidente el trabajo agrícola , destacando principalmente la época de la cosecha de aceitunas , en la que puede participar toda la familia .

En un número más reducido , trabajo con contratistas particulares , independientes , ocasionales , asesoras de hogar .

Muchas personas han emigrado a otros lugares con sus familias , por falta de trabajos u otras razones , trasladando a sus hijos a otros colegios y viceversa.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROGRAMA SEP

Con el fin de contribuir a la formación integral de los alumnos , se desarrollaran diferentes acciones para apoyar los subsectores más débiles particularmente Lenguaje y Comunicación ,igualmente Calculo ,que tienen incidencia en el Simce .

PLAN CURRICULAR

Actividades curriculares diarias :

La UTP , asesorará la planificación y ejecución de actividades de cada curso , enmarcando las acciones en el calendario escolar , los objetivos de la escuela , de subsectores del curso , acorde al Decreto N° 240 Y 232 Planes y Programas , Decreto 511 de Evaluación y Plan de Mejoramiento SEP.

Asimismo deberá tener presente el Reglamento Interno de la escuela , de Convivencia y de evaluación aprobados .

NORMAS PARA REGULAR LA RELACIÓN PROFESOR – ALUMNO

CONSEJO DE CURSO

El profesor jefe de cada curso deberá desarrollar las unidades correspondientes a la formación de hábitos y actitud social , valores patrios , según programa y decretos , para lo cual deberá elaborar sus respectivas planificaciones con la asesoría de la UTP .

Trato profesores – alumnos

El profesor deberá actuar siempre en forma correcta , teniendo presente que para los alumnos será el modelo en conducta y responsabilidad .

En todo momento el profesor deberá tratar con respeto y ecuanimidad a sus alumnos , evitando familiaridades , con el fin de obtener igual respeto de parte de ellos .

Es responsabilidad del profesor , mantener el clima disciplinario de su curso para el positivo desarrollo de sus clases .

NORMAS TÉCNICO-PEDAGÓGICAS

Las actividades de esta unidad Educativa, se desarrollarán de acuerdo al Decreto N° 240 .

Se dará cumplimiento a los siguientes programas complementarios :

PRIES Decreto 61/84

Alcoholismo y drogadicción

Fortalecimiento de los valores patrios Cir. 850/79 Mod. Res. 127 / 83

Formación de hábitos y actitud social .

Las actividades de evaluación y promoción se ceñirán al Reglamento de Evaluación Interna del establecimiento , en el marco del Decreto N° 511.

Se dará cumplimiento al programa de religión (Decreto 67/87) para lo cual se cuenta con 1 docente que posee el curso correspondiente .

Se cuenta con el Programa Sexualidad y Afectividad , entregado por el Mineduc .

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

El director con UTP de acuerdo al número de alumnos y capacidad de sala , distribuirán los cursos y asignarán las salas según su matrícula .

Cada curso del primer ciclo será atendido por un profesor , más el de Religión , que asistirá según su horario determinado.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PARACADEMICAS

Durante el año se desarrollarán actividades de conmemoración , indicadas en el calendario escolar regional y vigente .

Cada una de estas fechas estará a cargo del profesor de turno .

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CENTRO DE INTEGRACIÓN

Durante el año existirán actividades de apoyo de los profesionales que este centro designe , en coordinación con la Jefe de Unidad Técnica .

El calendario de atenciones lo entregará la coordinadora de dicho entidad . Estableciendo que las atenciones serán dentro del Establecimiento Educacional , además entregarán guías de apoyo para mejorar el aprendizaje de los alumnos tratados , las que posteriormente serán evaluadas cada trimestre , bajo la supervisión de la UTP.

Igualmente se calendarizarán las atenciones para los alumnos resultados que pertenezcan al Programa TEL, en el establecimiento en la sala dispuesta para tal efecto.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS

Las actividades extraprogramáticas estarán a cargo de la UTP , quien designará en conjunto con el director , para cada una de ellas un profesor encargado , el que coordinará y ejecutará las acciones respectivas , registradas en un programa planificado para el año , el que debe ser entregado a la UTP , en el Mes de Abril

IDEARIO DEL ESTABLECIMIENTO

a) ¿Qué alumno deseamos ?

Responsable y respetuoso con sus compañeros, profesores , familia y comunidad.

Amante de la lectura y el pensamiento lógico

Participativo con las actividades propuestas

Que se sensibilice frente a los problemas de sus pares

Que sea capaz de valorarse a si mismo con sus propias características

Que sea capaz de valerse por si mismo

Que sea capaz de integrarse y relacionarse

Que se identifique con la escuela y sus entorno

Que aprecie y valore sus logros positivos

Que su autoestima sea adecuada a su edad

Que pueda discernir entre sus fortalezas y debilidades

Que aprenda a escuchar y respetar las opiniones de los demás

Que sea disciplinado y responsable

Que sea respetuoso y valore su entorno natural y medio ambiente

b) ¿Qué apoderado necesitamos ?

Comprometido con el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos y las normas de la escuela, destacando la Disciplina y Convivencia Escolar.

Colaboradores con las actividades que la escuela propone

Que se identifique con la comunidad escolar

Consecuentes con la formación valórica entregada en la escuela

Que cumpla con el papel de orientador y facilitador de la responsabilidad de sus hijos

Participativo, comprometido y Solidario

b) ¿Qué profesores deseamos ?

Comprometidos con la labor docente y de la escuela

Capaces de actualizarse y desarrollar competencias profesionales

Critico constructivo y con iniciativa propia

Que sea unificador y no disociador

Que en su labor docente sea innovador e integrador de todos los alumnos , Que respete sus intereses, necesidades y formación social

Equilibrado y consecuente respecto de sus características personales y su labor docente .

Capaz de generar instancias y condiciones para la convivencia y buenas relaciones con toda la comunidad escolar

Tolerante , comprensivo, solidario y dinámico participativo.

d) ¿Qué tipo de directivo deseamos ?

Lider pedagógico positivo, que respete las opiniones

Tolerante, comprensivo, solidario , dinámico e imparcial

Que valore el desempeño de los docentes y los apoye.

Que cite a reuniones periódicas a todo el personal que trabaja en la escuela .

Que sea humano , flexible y cumpla el rol de unificador

Coordinador del trabajo en equipo de la comunidad escolar.

REDES DE APOYO

AREAS DE ACCIÓN

GESTIÓN EDUCATIVA :

Redes de apoyo, Mineduc, DAEM, Consejo Escolar , Seguridad Escolar , Monitores área artística , Consejo de Profesores , Consejos Técnicos , Consejos Generales ,Centro de Integración y Tel, Supervisores Deprov. , Perfeccionamiento Docente , Reforma Educacional, Empresas de la localidad, Reunión de Gestión Comunal y Provincial .

INSTITUCIONES :

Junaeb , Consultorio Juan Verdaguer y Jeremías Cortés , Hospital Huasco , Investigaciones de Chile , Carabineros , Club Deportivo Guacolda , Club de Huasos ,Rotary Club , Registro Civil ,OPD , Juinfa , Sename , Conama , Promos , Juntas de Vecinos, Bomberos, , Centro de Alumnos , Centro de Padres y Sub Centros de Padres y Apoderados

EMPRESAS :

Bernardo Guiñez , Panificadora La Nortina , Agrosuper , Ultraport , Termoeléctrica Guacolda , CMP , Cable Huasco , Fundo Montt , Olivarera El Pino , Barrick , Caja de Compensación La Araucana , Empresa Minera El Morro.

Nelson Cortes T.	44																		
Pedro Vega F.	30																		
Melissa Moyano Guerra	44																		

PROMOCIÓN Y REPITENCIA

AÑO	MATRICULA KINDER	MATRICULA BASICA	REPROBADOS	PROMOVIDOS	%
1992		153	10	143	93
1993		157	15	142	90
1994		153	07	146	95
1995		167	04	163	97
1996		174	11	163	97
1997	21	165	05	181	97
1998	18	162	07	173	96
1999	26	160	07	179	92
2000	11	157	11	157	93
2001	13	148	04	144	97
2002	19	157	01	156	99
2003	23	158	01	157	99
2004	27	143	02	141	99
2005	20	144	02	142	99
2006	13+16	143	02	141	99
2007	14 + 14	146	4	142	97
2008	8+ 16	158	7	151	96

2009	8+13	160	8	153	96
2010					
2011					

RELACION PERSONAL-ALUMNOS

Docentes / alumnos 1/22

Técnicos / alumnos 1/227

Administrativos/alumnos 2 / 227

Curso / Alumnos 1/ 25

Auxiliar / Alumnos 1/225

PLANES DE ACCIÓN DE ACCION

Nombre del Programa	“ MEJORAR LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS ”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejora el sistema de servicio higiénicos de los alumnos y personal ,permitiendo optimizar la higiene y calidad de vida de los educandos y funcionarios .
Responsable Coordinación	Director

Responsable Ejecución	Departamento de Obras Municipales
Breve descripción del Programa	Mejoramiento de los baños alumnos, habilitación de baños alumnos primero y segundo, manipuladoras y docentes.
Costo Total	\$ 6.000.000 aproximadamente
Fuente Financiamiento	I. Municipalidad (PMU)

PLAN DE ACCION “LA ESCUELA SE RENUEVA ”

Nombre del Programa	“LA ESCUELA SE RENUEVA ”
----------------------------	---------------------------------

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar el ambiente físico de la escuela haciendo más agradable su permanencia en ella.
Responsable Ejecución	Director
Breve descripción del Programa	Pintar los muros exteriores de las salas, cierre perimetral (soldar) y algunas salas como camarines, comedores y dirección.
Costo Total	\$ 2.500.000
Financiamiento	Programa Reposición y Reparaciones menores

PLAN DE ACCIÓN

“MEJORAR LA ASISTENCIA ”

Nombre del Programa	“MEJORAR LA ASISTENCIA ”
----------------------------	---------------------------------

Contribuye al logro del objetivo estratégico	Incrementar los recursos que ingresan al Departamento de Educación por asistencia de los alumnos
Responsable Coordinación	Director -Equipo de Gestión
Responsable Ejecución	Director
Breve descripción del Programa	Premiar a alumnos y cursos por mejoramiento de la asistencia media , mediante un paseo de fin de año para el curso que obtenga el mejor promedio . Se destacará mes a mes a los cursos que mejoren ostensiblemente su asistencia a clases .La meta es lograr un promedio de asistencia diaria del 90%
Costo Total	\$ 700.000
Fuente Financiamiento	Departamento de Educación

PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Programa	“MEJORANDO LA COMPRESIÓN LECTORA Y PENSAMIENTO LÓGICO DE KINDER A 8º AÑO ”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Lectura fluída y comprensiva y resolución de problemas aplicando el pensamiento lógico de acuerdo a su nivel . Mejorar los indicadores logrados en las pruebas Simce 4º y 8º básico .
Responsable Coordinación	Director
Responsable Ejecución	Jefe Técnico
Breve descripción del Programa	Se considera monitorear los avances alcanzados por los alumnos durante el año en la comprensión lectora y en la resolución de problemas matemáticos , mediante la aplicación e instrumentos de evaluación .
Costo Total	\$ 100.000
Fuente Financiamiento	Plan de Mejoramiento SEP

PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Programa	“REFORMULACIÓN DEL PEI ”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Reformular el PEI con la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa .
Responsable Coordinación	UTP
Responsable Ejecución	Equipo directivo
Breve descripción del Programa	Convocara todos los estamentos de la Comunidad Educativa , para reformular el PEI , socializando el análisis FODA del establecimiento , proponiendo líneas de acción ; formar comisiones de trabajo con metas establecidas , socializar las metas refundiendo las propuestas de las comisiones , y redactando finalmente el proyecto educativo . En 3 Reuniones Junio a Julio
Costo Total	\$ 90.000
Fuente Financiamiento	Plan de Mejoramiento SEP

PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Programa	“METAS DOCENTES ”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Fortalecer las competencias profesionales de docentes
Responsable Coordinación	Equipo Directivo –Equipo de Gestión
Responsable Ejecución	Director , Jefe UTP , representante de docentes
Breve descripción del Programa	Socialización del PEI en relación al establecimiento de metas personales , reunión de socialización de los objetivos de la actividad , estableciendo metas personales cada docente y definiendo una pauta de evaluación estandarizada
Costo Total	\$30.000
Fuente Financiamiento	Cuerpo Docente

PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Programa	Apoyando la Participación de la escuela en los Actos cívicos
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Desarrollar plan de actividades que permitan a los estudiantes y apoderados en diversos actos cívicos, públicos, deportivos y culturales.
Responsable Coordinación	Director – UTP
Responsable Ejecución	Director , Consejo Escolar
Breve descripción del Programa	Incentivar la participación activa y masiva de los alumnos en los actos cívicos, deportivos y sociales organizados por la escuela y/o como invitada apoyando su movilización y otorgándoles colaciones.
Costo Total	\$ 2.000.000
Fuente Financiamiento	Plan SEP

Nombre del Programa	“CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA GRANDE ”
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Lograr que todos los materiales se encuentren en un solo lugar . Así como también no tener las dependencias recargadas , lo que dificulta un ambiente más cómodo y libre .
Responsable Coordinación	Director
Responsable Ejecución	Director , Consejo Escolar
Breve descripción del Programa	Construir una dependencia adecuada en un lugar adecuado de la Unidad Educativa , que permita guardar y ordenar materiales . Despejando así algunas dependencias saturadas
Costo Total	\$ 2.000.000
Fuente Financiamiento	Departamento de Educación Depto. de Obras I. Municipalidad

PLAN DE ACCIÓN

Nombre del Programa	“REPARACIÓN DE PORTON ELECTRÓNICO Y CIERRE PERIMETRAL
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Poder controlar en mejor forma el ingreso y salida de alumnos , de apoderados y vendedores , al colegio .Como también entrada de perros vagos . Asimismo poder evitar la intervención de personas ajenas al establecimiento , que interfieren con los alumnos o personal de trabajo .
Responsable Coordinación	Director
Responsable Ejecución	Director , Consejo Escolar
Breve descripción del Programa	Reparar el sistema eléctrico del portón de entrada .
Costo Total	\$ 1.000.000
Fuente Financiamiento	Departamento de Educación

PLAN DE ACCION

Nombre del Programa	PLAN DE MEJORAMIENTO SEP "
Contribuye al logro del objetivo estratégico	Mejorar los logros en los Subsectores de Aprendizaje, n los alumnos de 2' Nivel de Transición ,Basica de 1ª a 5ª, principalmente Lenjuaje y Comunicación y Calculo matemático, en los alumnos prioritarios.
Responsable Coordinación	Director ,Jefe UTP
Responsable Ejecución	Director , Jefe UTP
Breve descripción del Programa	A través de Acciones establecidas en un Programa de Mejoramiento ,dirigido a los alumnos prioritarios de la U. Educativa ,se fortalece y refuerza el aprendizaje de estos ,en todos los sub-sectores, según metas establecidas anualmente.
Costo Total	\$ 13.000.000 Aprox. Anualmente
Fuente Financiamiento	SEP

Nombre del Programa	“MEJORANDO LA COMUNICACION Y LAS RELACIONES INTERPERSONALES ”
Contribuye a mejorar las relaciones interpersonales de todos los integrantes de la comunidad educativa .	Mejorar la comunicación y las relaciones entre todo el personal , lo que favorece un ambiente cómodo y agradable de manera de poder trabajar en conjunto , elevando las metas . Involucrando para ello a todos los integrantes , favoreciendo mejores resultados académicos en los educandos
Responsable Coordinación	Director , Jefe UTP
Responsable Ejecución	Director , Jefe UTP
Breve descripción del Programa	<ul style="list-style-type: none"> -Crear talleres con apoyo de un Psicólogo para el personal . -Planificar celebraciones de cumpleaños, fiestas patrias , navidad , aniversario , año nuevo ,etc. y paseos en conjunto . -Desarrollar clases de aeróbica o baile entretenido para el personal ,en un horario cómodo para todos
Costo Total	\$ 1.500.000 Aprox. Anualmente

Fuente Financiamiento	SEP
-----------------------	-----

Nombre del Programa	“COMPARTIENDO MIS LECTURAS DIARIAS CON LOS PADRES Y APODERADOS ”
Contribuye al logro del Objetivo Estratégico	Proyecta La Lectura diaria con compromiso del los Padres y Apoderados como también acerca al hogar en su responsabilidad hacia la lectura .(2° a 4°) Mejora el hábito lector y desarrolla la comprensión
Responsable Coordinación	Director y Jefe UTP
Responsable Ejecución	Docentes y responsable del CRA
Breve descripción del Programa	Permite evaluar permanentemente el hábito lector como también aplicar las remediales necesarias
Costo total	0
Fuente de Financiamiento	Mineduc

ACTA

En Huasco Bajo , a 06 días del Mes de Septiembre del año 2012 , siendo las 11:15 horas , se reúne el Consejo de Profesores , Directiva del Centro de Padres de la Escuela El Olivar , para analizar y refundir el proyecto Educativo Institucional , sobre las necesidades de funcionamiento de la Unidad Educativa para el año 2011 – 2012.-

DOCENTES 2011

Sra. Elsa Miranda Campillay

Educadora de Párvulos

Srta. Gregoria Soria Castillo

Docente 2º Año

Srta. Estela Velasquez Alvarez

Docente 3º Año

Sra. Ximena Fuentealba Triviño

Docente 4º Año

Sra. Julia Díaz Araya

Docente 1º Año

Sr. Ricardo Alzamora Tatán

Docente 6º Año

Sr. Herman Castillo Castillo

Docente 7º Año

Sra. Emma Munizaga Aguilera

Docente 8º Año

Sra. Maria Torres Ortiz

Docente 5º Año

Sr. Pedro Vega

Jefe U. Técnico Pedagógica

Nelson Eduar Cortes Talamilla

Director

DIRECTIVA CENTRO GENERAL DE PADRES

Marcela Godoy Cortés

Tesorera

Jeanette Gallardo Payauta

Secretaria

Rosenda Guerra Tapia

Presidenta